

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ITALCOM CIA. LTDA.**

Ejercicio Económico 2017

Quito, D.M., 30 de marzo del 2018

**SEÑORES
SOCIOS
ITALCOM CIA. LTDA.:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Si bien el año 2017 fue crítico para la economía y la política nacional, la compañía ha conseguido un significativo posicionamiento en el mercado nacional.

Durante el año 2017 Italcom Cia. Ltda., se propuso enfrentar la compleja situación del país, consiguiendo que el resultado general haya sido bastante positivo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, sin que hayan quedado disposiciones pendientes de ejecución.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad en función del crecimiento de ésta así como de las necesidades de renovación, siendo así que:

• **En el ámbito administrativo:**

No se han producido cambios ni situaciones extrañas con el normal desempeño de la compañía.

• **En el ámbito laboral:**

No se han producido cambios ni situaciones extrañas con el normal desempeño de la compañía.

- **En el ámbito legal:**

No se han generado situaciones de orden legal extrañas al normal desempeño de la compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comparando la situación económica de la compañía durante el ejercicio económico 2017 con la del ejercicio 2016, podemos observar que los resultados son en general positivos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Al haberse generado utilidades durante el ejercicio 2017, esta administración recomienda a la Junta el reparto de las utilidades a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El escenario económico-político del Ecuador es delicado y es nuestra responsabilidad como compañía enfrentar los retos y desafíos con mucha creatividad y positivismo, buscando siempre mejorar nuestros estándares de calidad y desempeño.

En consecuencia, la recomendación a la Junta es que ésta apoye la innovación y fortalecimiento de la compañía toda vez que dicho apoyo es fundamental para que los proyectos puedan ser llevados a cabo de manera exitosa.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Fabio Marotti
GERENTE
ITALCOM CIA. LTDA.